1

Sepan quantos esta carta de poder
vieren como nos. el q. justicia y rregimiento
estando juntos en las salas
de nuestro ayuntamiento
como lo avemos de uso y costum
bre de nos juntar para tratar
las cossas tocantes al servicio
de el rrey nuestro señor y bien comun
es a saber el licenciado don Jerónimo de Aven
tano alcalde mayor de esta dicha
ciudad don Joan de Lones mateos alguacil mayor
don Joan de Calvo que es el licenciado
don Joan Ponce de Leon don
Fernando Ruiz soler don Juan mateos de
Guevara don Andres navarro de Guevara
capitan don Alonso Diguez navarro
don Jorge Marin de Guevara don Fernando
Bravo don Antonio de Alcaraz
el moço regidores de esta
dicha ciudad y ansi juntos como ciudad
justicia y rregimiento damos todo
nuestro poder cumplido como de derecho
es necessario a Pedro de Ca
pio nuestro agente en la villa
de Madrid que de su magestad y ami
guel Diguez navarro rresidente
en ella a los dos juntos y a cada
uno ynsolidum para que en
nuestro nombre parezcan ante
su magestad y señores de su real consejo
de castilla y ante quien mas
convenga y se aneje
y en el pleito y causa que se a seguido
contra los fiadores de rresiden
cia del licenciado don Fernando de Zepeda
alcalde mayor que fue de esta ciudad
de que se a dado por el dicho rrey